

DIAGNÓSTICO DE PROGRAMAS 2020

ENTE PÚBLICO	109	SECRETARIA DE CULTURA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2F025C1	RESCATE, CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, MATERIAL, INMATERIAL Y BIOCULTURAL 2020

I. DATOS DEL PROGRAMA

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Identificación del Programa	●	1	La definición del programa y la focalización de las poblaciones presentan áreas de mejora.
Focalización de Poblaciones	○	1	

II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Fin	○	1	Los diferentes objetivos no cumplen con las características de redacción definidas para el tipo de nivel, además que se detectaron supuestos inválidos en los niveles de componente y actividad; por lo anterior, la lógica vertical presenta áreas de mejora.
Propósito	●	1	
Componentes	●	0	
Actividades	●	0	
Lógica Vertical	●	1	

III. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Indicador a nivel de Fin	○	1	Derivado a que los resúmenes narrativos no están bien redactados y claros en los diferentes niveles de objetivos, se sugiere revisar si los indicadores son pertinentes una vez adecuados los objetivos. Las metas programadas de los indicadores de variación porcentual son igual a 0%, lo cual no es válido. No todas las dimensiones de los indicadores son adecuadas. Se encontraron discrepancias en las variables del indicador y en las unidades de medida. Los medios de verificación no son válidos; por lo anterior la lógica horizontal no se cumple.
Indicador a nivel de Propósito	○	1	
Indicador a nivel de Componentes	○	1	
Indicador a nivel de Actividades	○	1	
Datos de los Indicadores	●	0	
Medios de Verificación	●	0	
Lógica Horizontal	○	1	

IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

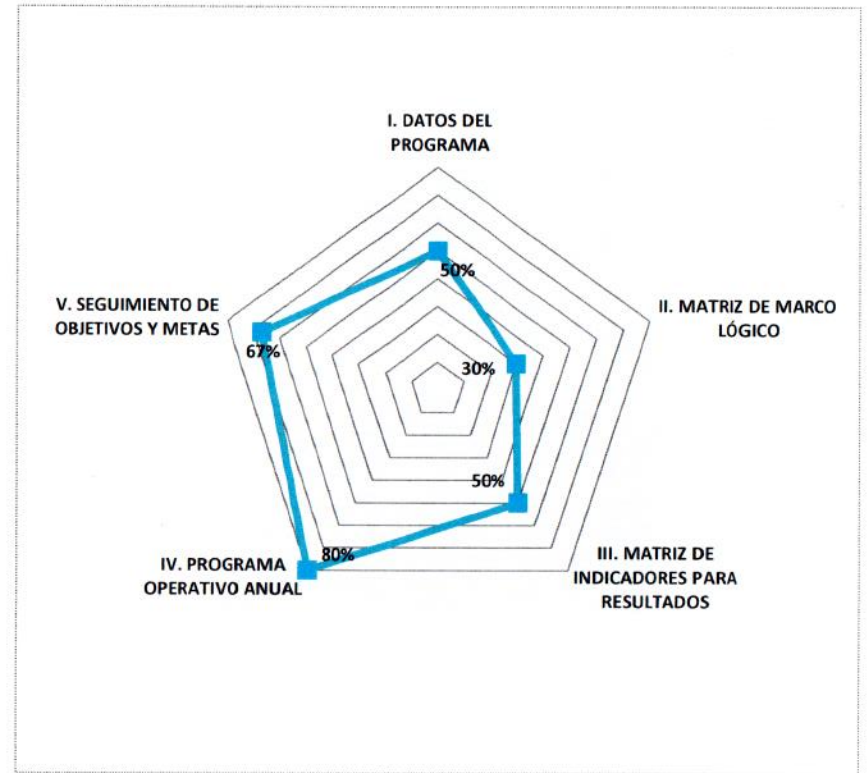
ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Vinculación MIR/POA	○	1	Existen áreas de mejora en la vinculación MIR y POA y en la definición de los beneficiarios; además, en el reporte del POA se presentan fuentes de financiamiento en cero.
Clasificación	●	2	
Beneficiarios	○	1	
Recursos Asignados	○	1	
Fuentes de Financiamiento	○	1	

V. SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
MIR	○	1	Presentan áreas de mejora en el seguimiento, ya que se identificaron avances cumplidos de acuerdo a lo programado, deficiencias en la captura de avances, actividades con registro de gasto pero sin avance de metas sin referir justificación, e incongruencia en los avances registrados en la MIR y POA.
POA	○	1	
Vinculación MIR/POA	○	1	

VALORACIÓN POR APARTADO		
I. DATOS DEL PROGRAMA	50%	MODERADO
II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO	30%	OPORTUNIDAD DE MEJORA
III. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	36%	OPORTUNIDAD DE MEJORA
IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	60%	MODERADO
V. SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS	50%	MODERADO
CALIFICACIÓN PROMEDIO	45%	OPORTUNIDAD DE MEJORA

Criterios de Semaforización		
ADECUADO	75%-100%	Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que cuentan con un diseño consistente en la alineación de sus objetivos como en la construcción de sus indicadores y su vinculación con los recursos asignados es la adecuada, además se cumple de manera adecuada con el proceso de seguimiento de objetivos y metas.
MODERADO	50%-74%	Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que pueden necesitar algunos cambios menores en su diseño a efectos de tener mayor claridad en los objetivos como en la construcción de sus indicadores y su vinculación con los recursos asignados es la adecuada, además requieren de mejorar su relevancia con el proceso de seguimiento de objetivos y metas.
CON OPORTUNIDAD DE MEJORA	0%-49%	Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que presentan inconsistencias o incongruencias en la lógica causal entre sus niveles de objetivos y los indicadores para la medición de los mismos los cuales impiden un seguimiento de objetivos y metas adecuado, por lo que se requieren cambios significativos para fortalecer la coherencia en el diseño del programa.



Los presentes Diagnósticos fueron realizados en apego a la Metodología de Marco Lógico, de conformidad con lo establecido en la Guía sobre Diagnósticos a los Programas presupuestarios elaborada por la Unidad Técnica de Evaluación del Gobierno del Estado de Chihuahua, representada por el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda, la cual puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: <http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/pae/guia20.pdf>

Para la elaboración del presente Diagnóstico se tomó como referencia la información de los reportes del Sistema Hacendario PBR/SED, por lo que adjunto al presente se integran observaciones y sugerencias en reportes anexos en PDF de la Matriz de Marco Lógico / Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual, las cuales deberán ser atendidas a efectos de estar en posibilidades de elaborar la propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal 2021.

A través del presente se hace de su conocimiento que el personal que participó en la elaboración del Diagnóstico, brindará la asesoría requerida que permita realizar las mejoras derivadas de las observaciones y recomendaciones emitidas, con el personal involucrado de su Ente público en el diseño y operación del Programa presupuestario.

DATOS DE CONTACTO Y FIRMAS

DATOS DEL PERSONAL QUE ELABORÓ EL PRESENTE DIAGNÓSTICO


Nombre:	Ricardo Antonio Chávez Ramírez
Teléfono y Extensión:	429 33 00 Ext. 12459
Correo electrónico:	rchavez@chihuahua.gob.mx
Firma:	

Nombre:	Sylvia Alejandra Leal Rico
Teléfono y Extensión:	429 33 00 Ext. 13346
Correo electrónico:	sylvia.leal@chihuahua.gob.mx
Firma:	

AUTORIZÓ



SECRETARÍA DE HACIENDA,
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN


Lic. Habid Alejandro Narváez Ibarra.
Jefe del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación
Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua

Fecha de elaboración: 05 de junio de 2020

Las presentes firmas avalan el Diagnóstico del Programa presupuestario 2F025C1 RESCATE, CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, MATERIAL, INMATERIAL Y BIOCULTURAL del ejercicio fiscal 2020